MODIFICACIÓN 01
AL CONTRATO Nro. 4600099329 DE 2023

VALOR INICIAL:	CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ML ($433.908.872) INCLUIDO IVA
DURACIÓN:	CIENTO TREINTA Y OCHO (138) DÍAS.
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**AMPLIACIÓN 01: POR SESENTA (60) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 29 DE FEBRERO 2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.**

Número de Acta del Comité que aprueba la modificación: Acta 111 del 26 al 29 de diciembre de 2023 del Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Suministros y Servicios.

CONSIDERACIONES

1) Actualmente se encuentra en ejecución el **Contrato nro 4600099329 DE 2023**, cuyo objeto es “Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y legal al contrato de mantenimiento y renovación de obras eléctricas y electromecánicas en las sedes propias del distrito”.

2) Actualmente se encuentra en ejecución el contrato No 4600099329 de 2023, cuyo objeto es la Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato de Mantenimiento y renovación de obras eléctricas y electromecánicas en las sedes propias del Distrito, se solicita al comité interno de planeación ampliación No 1: por sesenta (60) días, desde el 1 de enero hasta el 29 de febrero de 2024 ambas fechas inclusive. Por las siguientes razones.

    - Se solicitó ampliación del contrato de obra 4600099351 de 2023 hasta el 29 de febrero de 2023 por los hechos expuestos en dicha solicitud de modificación.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Otrosí 01: aprobación de 10 ítems de obras adicionales, por valor unitario total incluido AIU del (25.48%) de cuarenta y cinco millones doscientos setenta y siete mil setecientos ochenta y ocho pesos m/l ($45.277.788).
- REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS: Por valor de cuarenta y cinco millones doscientos setenta y siete mil setecientos ochenta y ocho pesos m/l ($45.277.788) incluido AIU (25.48%).
- Se requiere contar con el contrato vigente de interventoría durante la vigencia del contrato de obra para realizar la respectiva interventoría integral al mismo y en cumplimiento de la ley 80 de 1993.
- Se cuenta con recursos para cubrir los costos de interventoría del mes de enero y febrero de 2024, toda vez que el contrato se presupuestó para 4,5 meses sin superar la presente vigencia y solo se ejecutarían 2,5 meses hasta el 31 de diciembre de 2023, quedando así un saldo para los dos meses solicitados en la presente modificación.

3) En virtud de la ampliación que se efectúa sobre el contrato de obra que es objeto de interventoría mediante el contrato No. 4600099329 de 2023 y como el objeto del contrato de interventoría es vigilar la ejecución del contrato de obra, se requiere desarrollar el contrato de interventoría en la misma proporción que el de obra esto es, una ampliación por el término de sesenta (60) días, desde el 1 de enero hasta el 29 de febrero de 2024 ambas fechas inclusive, en cumplimiento de los artículos 83 y 85 de la ley 1474 de 2011 que reza lo siguiente: “ARTÍCULO 85. CONTINUIDAD DE LA INTERVENTORÍA. Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993”.

ACTA No 1 - CONTRATO 46300099329 DE 2023	
	OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA , FINANCIERA ,LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO Y RENOVACION DE OBRAS ELECTRICAS Y ELECTROMECANICAS EN LAS SEDES PROPIAS DEL DISTRITO

PPTO. OFICIAL: $433.908.872							**ACTA No 1 - Pagada**		**ACTA No 2 - Proyectada**		**ACTA No 3 - Proyectada**		**ACUMULADA**	
Descripción	**Cantidad**	**% de Dedicación**	**Salario**	**Plazo (Meses)**	**FM**	**Valor Total**	**Cantidad**	**Valor Parcial**	**Cantidad**	**Valor Parcial**	**Cantidad**	**Valor Parcial**		**Valor Parcial**
Coordinador de interventoría.	1,00	100,00%	$ 5.000.000	4,50	1,86	$ 41.850.000	2,50	$ 23.250.000	1,00	$ 9.300.000	1,00	$ 9.300.000	4,50	$ 41.850.000
Residente de interventoría. Electricista	1,00	100,00%	$ 4.800.000	4,50	1,86	$ 40.176.000	1,46	$ 13.034.880	1,00	$ 8.928.000	1,00	$ 8.928.000	3,46	$ 30.890.880
Residente de interventoría. Electromecanico	1,00	100,00%	$ 4.800.000	4,50	1,86	$ 40.176.000		$ -	1,00	$ 8.928.000	1,00	$ 8.928.000	2,00	$ 17.856.000
Tecnólogo ambiental.	1,00	100,00%	$ 2.700.000	4,50	1,86	$ 22.599.000	2,50	$ 12.555.000	1,00	$ 5.022.000	1,00	$ 5.022.000	4,50	$ 22.599.000
Tecnólogo seguridad y salud en el trabajo – SST. Ana Yesenia	1,00	100,00%	$ 2.700.000	4,50	1,86	$ 22.599.000	2,50	$ 12.555.000	1,00	$ 5.022.000	1,00	$ 5.022.000	4,50	$ 22.599.000
Tecnólogo seguridad y salud en el trabajo – SST. Catalina	1,00	100,00%	$ 2.700.000	4,50	1,86	$ 22.599.000	1,74	$ 8.738.280	1,00	$ 5.022.000	1,00	$ 5.022.000	3,74	$ 18.782.280
Tecnólogo electricista. Arbey	1,00	100,00%	$ 2.700.000	4,50	1,86	$ 22.599.000	2,50	$ 12.555.000	1,00	$ 5.022.000	1,00	$ 5.022.000	4,50	$ 22.599.000
Tecnólogo administrativo. Erica	1,00	100,00%	$ 2.700.000	4,50	1,86	$ 22.599.000	2,50	$ 12.555.000	1,00	$ 5.022.000	1,00	$ 5.022.000	4,50	$ 22.599.000

Descripción	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Valor Unitario**	**Plazo (Meses)**		**Valor total**	**Cantidad**	**Valor Parcial**	**Cantidad**	**Valor Parcial**	**Cantidad**	**Valor Parcial**		**Valor Parcial**
Auxilio para gastos de papelería, fotocopias y otros.No aplica compra de electrodomesticos	1,00	Mes	$ 150.000	4,50		$ 675.000	1,71	$ 256.721	1,00	$ 150.000	1,00	$ 150.000	3,71	$ 556.721
Transporte: Vehículo con especificaciones definidas en el presupuesto, cuando es suministrado directamente por el contratista.Transporte: Vehículo con especificaciones definidas en el presupuesto, cuando es suministrado directamente por el contratista o subcontratado por un tercero	2,00	Mes	$ 4.600.000	4,50		$ 41.400.000	2,50	$ 23.000.000	1,00	$ 9.200.000	1,00	$ 9.200.000	4,50	$ 41.400.000
Otro.Inversión ambiental	1,00	Global	$ 2.687.200	1,00		$ 2.687.200		$ -		$ -	1,00	$ 2.687.200	1,00	$ 2.687.200
Estudios y asesorías jurídicas, contables y técnicas especializadas.	1,00	Global	$ 66.573.471	1,00		$ 66.573.471		$ -	0,50	$ 33.286.736	0,00	$ -	0,50	$ 33.286.736
Auxilio para alquiler de equipos de computo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.Aplica para alquiler de equipos, no compra	8,00	Mes	$ 100.000	4,50		$ 3.600.000	3,50	$ 2.800.000	1,00	$ 800.000	0,50	$ 400.000	5,00	$ 4.000.000
Otro.Horas extras y recargos, para actividades de fines de semana, festivos y nocturnos	1,00	Mes	$ 3.000.000	4,50		$ 13.500.000	0,55	$ 1.664.468	0,50	$ 1.500.000	0,80	$ 2.400.000	1,85	$ 5.564.468
Costo directo de personal incluido Factor Multiplicador (A)						$ 235.197.000		$ 95.243.160		$ 38.316.000		$ 38.316.000		$ 199.775.160
Otros costos directos (B)						$ 128.435.671		$ 27.721.189		$ 44.936.736		$ 14.837.200		$ 87.495.124
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A + B)= C						$ 363.632.671		$ 122.964.349		$ 83.252.736		$ 53.153.200		$ 287.270.284
IVA (C * 19%) = (D)					19,00%	$ 69.090.207	19,00%	$ 23.363.226	19,00%	$ 15.818.020	19,00%	$ 10.099.108	19,00%	$ 54.581.354
TOTAL COSTOS DIRECTOS INCLUIDO IVA (C + D)=E						$ 432.722.878		$ 146.327.575		$ 99.070.755		$ 63.252.308		$ 341.851.638
Pólizas - Gasto estimado comprobable- (F)						$ 1.185.994		$ 976.397						$ 976.397
COSTO TOTAL (E+ F) =(G)						**$ 433.908.872**		**$ 147.303.972**		**$ 99.070.755**		**$ 63.252.308**		**$ 342.828.035**

Nota: Se presenta un saldo después de la proyección entre el valor inicial del contrato y los pagos acumulados de Noventa y un millones ochenta mil ochocientos treinta y siete pesos m/l ($91.080.837), este saldo obedece a que: no se facturo el ingeniero residente electromecánico por la razón expuesta de no aceptación de ofertas laborales y la renuncia de residente electricista y SISO, por lo que no han estado la totalidad del tiempo y por ende se hizo el pago parcial, adicional, el saldo en horas extras y el ítem de estudios y asesorías, valores que pueden o no ejecutarse en su totalidad y que dependerán de las necesidades del contrato.

4) El contratista tiene conocimiento que los pagos sujetos de reserva presupuestal se realizarán con la liberación de los ajustes cuando se reúna el CODFIS en el año 2024.

5) La supervisión del **Contrato nro. 4600099329 DE 2023,** dejó constancia de que el objeto contractual se ha ejecutado de forma satisfactoria a la fecha y que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones pactadas, por lo cual, no ha sido necesaria la imposición de medidas de apremio o el inicio de Procesos Administrativos Sancionatorios.

De conformidad con lo anterior, las partes realizan las siguientes:

MODIFICACIONES:

PRIMERO: DURACIÓN. Ampliar el plazo de ejecución del **Contrato nro 4600099329 DE 2023**, por sesenta (60) días contados a partir del 01 de enero de 2024 hasta el 29 de febrero de 2024, ambas fechas inclusive. De conformidad con lo expuesto en las consideraciones y el escrito de justificación que hace parte de la presente modificación.

SEGUNDO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA, deberá modificar las garantías del **Contrato nro. 4600099329 DE 2023,** de conformidad con lo establecido en el presente documento.

TERCERO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN queda sometida a las cláusulas establecidas en el **Contrato nro. 4600099329 DE 2023.**

CUARTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificado del Comité Interno de Planeación, c) Justificación.

Elaboró:	Revisó	Aprobó:
Santiago Ruiz López Apoyo Jurídico Alejandro Cortes Gaviria Apoyo Financiero	Duber Alexis Londoño Chavarría Revisor jurídico Robinson Alexander Saldarriaga Revisor financiero Daniel German Gómez Gómez Supervisor	Leidy Jiménez Echavarría Subsecretaria de ejecución de la contratación

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia